COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.
LCO SBE Nº 07/2016 "Adquisición de Camioneta Proyecto INAPP- ID Nº 307.114."

Acta de Evaluación Nº 01/2016

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil diez y seis, siendo las 08:00 horas, se reúnen, la **Abg. Laura Ramírez,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica, el **Abg. Tomás Brizuela** Funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público-Privado, **la Lic. Silvia Sanabria**, funcionaria de la Unidad de Apoyo al FONACIDE, la **Abg. Lilian Recalde**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica y la **Abg. Liz Villamayor**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica; todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, a fin de realizar el análisis de la **LCO SBE Nº 07/2016 "Adquisición de Camioneta Proyecto INAPP- ID Nº 307.114."**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1. Lectura del Acta de Apertura de fecha 9 de Diciembre de 2016 en relación a la LCO SBE Nº 07/2016 "Adquisición de Camioneta Proyecto INAPP- ID Nº 307.114."
2. Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del Acta de Apertura de fecha 9 de Diciembre de 2016 en relación a la LCO SBE Nº 07/2016 "Adquisición de Camioneta Proyecto INAPP- ID Nº 307.114; el cual expresa: *"... En la Cuidad de Asunción, a los nueve días del mes de diciembre de 2016, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen la Lic. Rocío Acosta, Directora; y el Lic. Gustavo Riveros, Jefe ; todos de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la Republica. A fin de proceder a la apertura de los sobres de oferta que hacen relaciona a la LCO SBE Nº 07/2016 "Adquisición de Camioneta Proyecto INAPP- ID Nº 307.114.Considerando que no se ha presentado oferta alguna se levanta la sesión siendo las nueve horas y veinte minutos firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto..."*

En el segundo y día último punto orden del día, **el Comité de Evaluación recomienda declarar desierto el llamado a LCO SBE Nº 07/2016 "Adquisición de Camioneta Proyecto INAPP- ID Nº 307.114**, debido a que no se ha presentado oferta alguna, de conformidad al Artículo 30 inciso a) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 30 establece: ***"DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA. Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos a) que no se hubiera presentado oferta alguna...".***

No habiendo otro punto a tratar se levanta la sesión siendo las 08:30 horas.

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social